

**HOJA INFORMATIVA: SALIDA 04/10/2026****¡IMPORTANTE! Salimos media hora antes de lo habitual****Pandébano - Peña Castil - Vega de Sotres****Datos significativos**

Kilometraje estimado	Cota de partida	Cota máxima	Duración estimada
10,2 km	1123 m	2392 m	7h

Aunque la distancia no parece mucho, esta ruta es exigente. Se trata de una subida prolongada y una bajada un poco más corta pero dura también (sobre todo con las piernas cansadas).

El plan es llegar a Sotres en autobús, desde allí nos trasladamos a Pandébano por taxi. Desde el collado de Pandébano pasamos por la vega Les Cuerres, siguiendo el camino en dirección S para entrar en el Canal de las Moñas. Seguimos un camino bien marcado, sin problema, y sin tregua para llegar a la Majada de las Moñas.

Allí el terreno se suaviza un poco y seguimos el camino al O rodeando la falda norte de la Cabeza de los Tororios. Las vistas del macizo central abren y si tenemos suerte, podemos ver el Urriellu y los otros picos emblemáticos. En algún momento pasamos por un hueco entre rocas y bajamos hasta la Horcada de Camburero.

En este punto, hay la posibilidad de bajar, y no subir al pico (para los que no andan con un ritmo adecuado para hacerlo en el tiempo disponible).

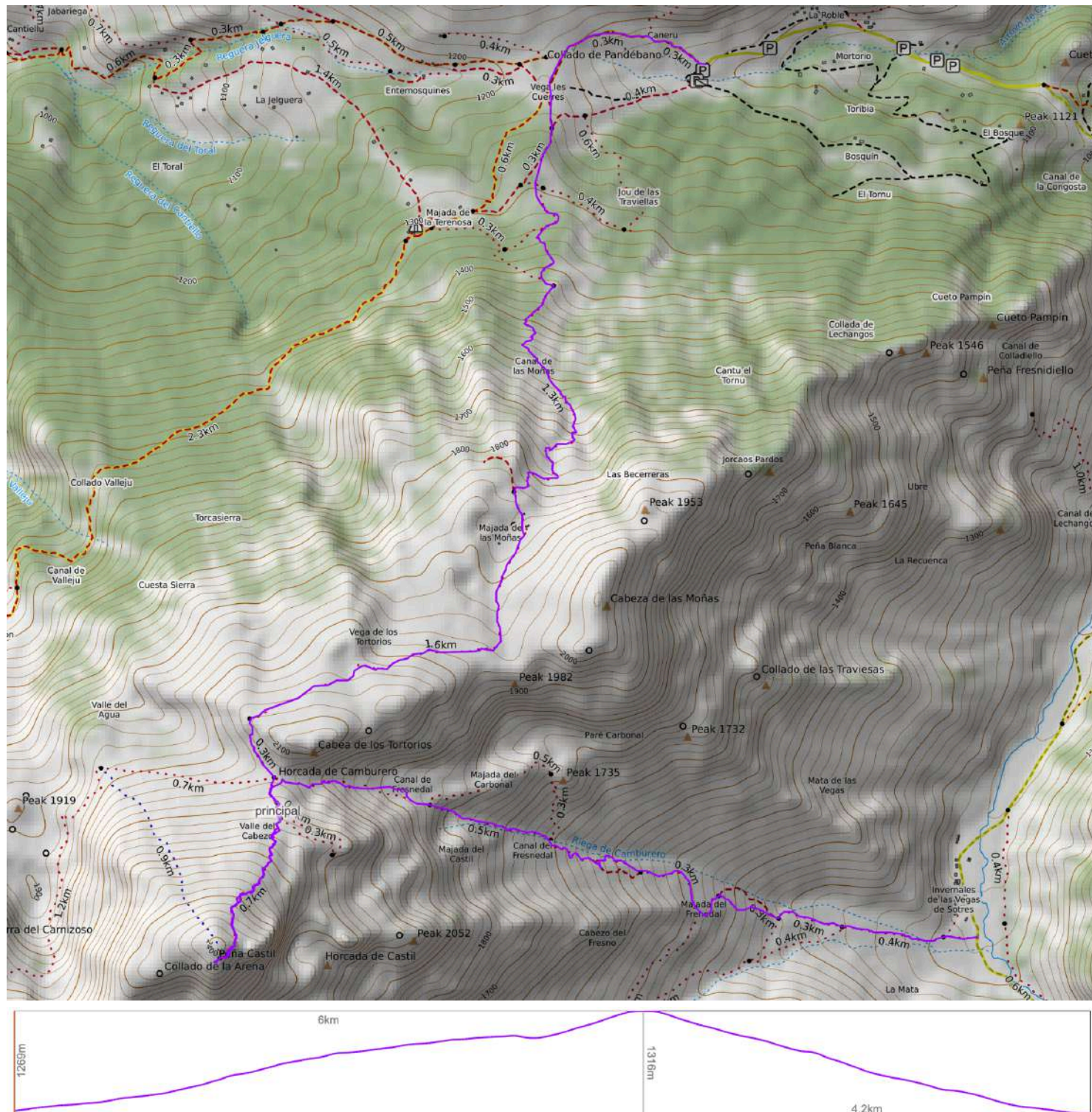
La ruta cruza la horcada y sube zigzagueando el último kilómetro (y los últimos 400 m) al pico. La cumbre es una pasada, desde donde hay vistas inmejorables de los Picos de Europa. Merece la pena hacer un esfuerzo en la subida para ser capaz de disfrutarla.

Bajamos por el mismo camino y en la Horcada de Camburero empezamos la bajada, todo recto por el Canal de Camburero (unos 3,5 km) bajando por el camino por un lado u otro del canal.

En la Vega de Sotres, cogeremos un taxi para volver a Sotres, donde nos espera el autobús.

Alternativa

La ruta alternativa tiene la opción de ir desde Sotres en dirección de Áliva y volver.



Se ADVIERTE a todos los participantes que por tratarse de una excursión colectiva, la ruta se ciñe a lo que establezca el responsable de la misma, NO permitiéndose otras opciones no previstas al margen del grupo.

Enviar las fotos para colgar en la página web a fotosnaranco@gmail.com

La Agrupación Montañera Ovetense "Naranco" está legalmente constituida y registrada en la Federación de Montañismo del Principado de Asturias y selecciona, propone y coordina para sus asociados, determinadas actividades de montaña, sin asumir la responsabilidad de Guías de Montaña o de cualquier otro tipo respecto a las personas participantes en las actividades programadas, advirtiéndoles que éstas actúan bajo su exclusiva responsabilidad y cualquier gasto que se ocasione ante algún accidente o evacuación, es a cargo del excursionista, recomendando en consecuencia a quienes practican el montañismo y senderismo, la posesión de la Licencia Deportiva Federativa, cuyo seguro deja a cubierto estos riesgos. Esta cláusula es publicada en todas y cada una de las programaciones de la Agrupación Montañera Ovetense "Naranco", para conocimiento de todos los participantes. El hecho de participar en las excursiones, presupone la aceptación de esta cláusula. Quienes no la acepten, se ruega no asistan a las actividades programadas.